



**CONVOCATORIA
CONSEJO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ**

10 de febrero de 2026

17:30 horas

Salón de Plenos. Plaza de Chamberí, 4, primera planta

El Concejal Presidente del Distrito de Chamberí, por decreto de fecha 20 de enero de 2026, ha dispuesto convocar el Consejo de Seguridad del Distrito de Chamberí para celebrar la sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, todo ello de conformidad con el Acuerdo de fecha 22 de mayo de 1997 suscrito entre la Delegación del Gobierno en Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, sobre Juntas y Consejos de Seguridad en el municipio de Madrid, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.Análisis de la seguridad ciudadana en el Distrito de Chamberí durante el año 2025.

2º.Ruegos y Preguntas.

Madrid, a fecha de firma
LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ
María Zapata Plaza
Firmado electrónicamente

